

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Conectando a los no Conectados

En Internet Para Todos (IPT) trabajamos para llevar conectividad a las zonas rurales del Perú, mediante tecnologías abiertas e innovadoras. Nuestro objetivo es integrar de manera responsable e inclusiva a los peruanos que carecen de acceso adecuado a Internet al mundo digital, contribuyendo a su desarrollo social y económico. Somos conscientes de nuestra responsabilidad laboral y reconocemos que nuestro recurso humano es nuestro activo más valioso. Por ello, asumimos como principio fundamental garantizar la seguridad y salud en todas nuestras actividades y operaciones.

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los colaboradores de IPT, así como para contratistas, subcontratistas, proveedores, ejecutores y demás terceros vinculados a nuestras operaciones, quienes deberán cumplir los siguientes compromisos esenciales:

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos presentes en nuestras operaciones, tanto en trabajos de campo como en oficinas, priorizando el control de riesgos según su nivel de criticidad. Se dará especial atención a las actividades de alto riesgo, como trabajos en altura, eléctricas, izajes, entre otras.
- Cumplir con la normativa legal y compromisos voluntarios en materia de seguridad y salud en el trabajo, supervisando el cumplimiento de procedimientos y estándares en todas las operaciones, monitoreando la salud de los colaboradores mediante evaluaciones periódicas para prevenir lesiones y enfermedades, e implementando controles de seguridad durante los desplazamientos y viajes laborales, garantizando la protección y bienestar de los colaboradores en todo momento.
- Proporcionar un entorno laboral seguro y saludable, orientado a la identificación, reducción y control de riesgos ocupacionales, priorizando la eliminación de peligros para prevenir lesiones, enfermedades y cualquier incidente relacionado con el trabajo.
- Garantizar la consulta y la participación de los colaboradores y sus representantes en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este compromiso incluye la provisión de canales formales de comunicación, espacios de toma de decisiones conjunta y recursos necesarios para fortalecer una cultura preventiva y colaborativa orientada a la mejora continua del desempeño en SST.
- Promover la sensibilización y toma de conciencia sobre la seguridad y salud en el trabajo entre todos los colaboradores y terceros, mediante programas sistemáticos de capacitación y entrenamiento que fortalezcan la cultura de prevención de riesgos laborales.
- Integrar la gestión de prevención de riesgos laborales y salud ocupacional en la estrategia empresarial, asegurando su compatibilidad e integración con otros sistemas de gestión de la organización, y promoviendo la mejora continua del desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Conectando a los no Conectados

- Difundir esta Política entre todos los colaboradores de IPT, asegurando que asuman el compromiso y la responsabilidad frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y mantenerla disponible para todas las partes interesadas

Esta Política será revisada y actualizada periódicamente para garantizar su pertinencia y eficacia, considerando cambios legales, organizacionales o de negocio, y asegurando el cumplimiento por parte de todos los colaboradores y partes interesadas. La Alta Dirección reafirma su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo, impulsando la excelencia en el desempeño del Sistema de Gestión.

Firmado por:

Teresa Maria Gomes De Almeida

93B96CA4FF6442E...

Teresa Gomes de Almeida

Gerente General

Lima, 19 de enero del 2026

